

PROGRAMA 334C

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de las políticas de fomento de las industrias culturales y creativas, integra todos los sectores de las industrias culturales y creativas e incorpora la gestión de nuevos programas financieros. Los objetivos de esas políticas son los siguientes:

- Potenciar la incorporación de la tecnología en la actividad de las industrias culturales y los efectos transversales de la creatividad e innovación cultural en la economía.
- Apoyar a empresas y entidades sin fines de lucro para que estas superen los umbrales mínimos de eficiencia y/o rentabilidad que les permita competir en un mercado global.
- Cooperar con estructuras e instituciones para fomentar la colaboración, asociacionismo, integración, alianzas y creación de redes.
- Mejorar la formación empresarial y contribuir a la profesionalización del sector cultural y creativo.
- Generar y consolidar el empleo en todos los sectores culturales.
- Incrementar la participación social y el reconocimiento público del sector.
- Facilitar el acceso a la financiación de las industrias culturales y creativas.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación a través de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2023

Crecimiento, consolidación e internacionalización de empresas culturales

- Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas.

– En el ámbito de los sectores culturales y creativos, la innovación es una de las principales derivadas de la creatividad, y se concreta mediante la transformación del conocimiento y las ideas culturales en capacidad de introducir cambios y mejoras –en productos o procesos– que generen valor añadido en la oferta y una mayor gratificación en los ciudadanos.

– La Comunicación de la Comisión Europea de 27 de mayo de 2020 Europe's moment: Repair and Prepare for the Next Generation determina que las industrias culturales y creativas constituyen uno de los 14 ecosistemas prioritarios para la recuperación de Europa, por su sostenibilidad y vinculación con la economía digital. Apoyar decididamente la creación, el desarrollo y la modernización de las industrias culturales y creativas como un sector de crecimiento dentro de un nuevo modelo económico basado en la innovación, en una prioridad del Ministerio de Cultura y Deporte.

Estas ayudas están dirigidas a profesionales inscritos en el régimen especial de trabajadores autónomos y las pequeñas empresas y las microempresas, de nacionalidad española, de cualquier estado miembro de la Unión Europea o de los estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y tengan residencia fiscal en España. Las ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos tienen por objeto incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y modernizar e innovar las industrias culturales y creativas. Las ayudas tendrán las siguientes finalidades:

➤ Promover las inversiones para la creación y difusión de contenidos digitales culturales en productos y servicios aumentando a su vez la calidad de la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y mejorando el acceso de los ciudadanos a los mismos.

➤ Promover las inversiones que permitan la modernización, innovación y desarrollo tecnológico de las industrias culturales y creativas.

➤ Incrementar la generación de empleo fomentando el desarrollo y la profesionalización del sector de las industrias culturales y creativas, así como ayudar a la consecución de la igualdad de género en el mismo.

➤ Impulsar la dinamización, vertebración e internacionalización de las industrias culturales y creativas para contribuir a la imagen de España como potencia cultural mediante aplicaciones vinculadas a Internet y a las nuevas tecnologías.

➤ Estimular la participación del sector privado en la financiación de proyectos culturales y fomentar el mecenazgo cultural.

Los proyectos, que deberán ser económicamente identificables y diferenciables dentro de la actividad de la empresa, respetarán la normativa reguladora en materia de propiedad intelectual, en particular, el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y su normativa de desarrollo.

Se considera necesario mantener esta línea de actuación dado el carácter estratégico de este sector, y la creciente demanda de estas ayudas.

– Apoyo a las ferias de industrias culturales.

La Dirección General mantiene la colaboración y apoyo a las ferias que se celebran anualmente en torno a las industrias culturales.

Apoyo al acceso a la financiación de las industrias culturales y creativas

Línea de apoyo financiero a pymes del sector audiovisual y de las industrias culturales y creativas.

El 23 de marzo de 2021 el Gobierno aprobó el Plan de Impulso al Sector Audiovisual (Spain Audiovisual Hub) como un plan de actuación global para transformar el actual ecosistema audiovisual en su conjunto. Este Plan se ha diseñado sobre la base de una serie de prioridades. Dentro de esas prioridades, conviene destacar la necesidad de aumentar la competitividad de las empresas productoras audiovisuales españolas mediante la mejora del acceso a la financiación de las mismas, entre otras actuaciones.

El sector de la producción audiovisual en España es un sector dual en el que conviven grandes empresas muy digitalizadas y que compiten a nivel global, junto con una mayoría de empresas muy atomizadas. Estas últimas son empresas de pequeño tamaño o incluso microempresas, con una estructura empresarial débil y con procesos de actividad discontinua debido a las peculiaridades del sector, lo que redundará en dificultades de acceso a la financiación tradicional bancaria y a la captación de recursos financieros procedentes de mercados internacionales.

Asimismo, es uno de los objetivos del Gobierno potenciar el papel de las industrias culturales y creativas como motor de la economía española y elemento de cohesión social y territorial, en línea con las políticas de la Comisión Europea.

En este contexto, el préstamo participativo, como figura intermedia entre el capital riesgo y el préstamo bancario, constituye un instrumento de la máxima utilidad para el propósito perseguido en el Plan de Impulso al Sector Audiovisual, a saber, el fortalecimiento de las empresas del sector audiovisual español.

Por ello, para dar un impulso a las empresas productoras audiovisuales, así como las industrias culturales y creativas españolas, se está desarrollando una línea de préstamos participativos en colaboración con la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) para el apoyo financiero a la puesta en marcha de proyectos empresariales promovidos por pymes productoras audiovisuales españolas y proyectos empresariales promovidos por pymes del sector creativo y cultural. Se trata, así de apoyar financieramente el desarrollo de nuevos productos y servicios promovidos por empresas productoras audiovisuales con un fuerte componente digital y a la industria cultural y creativa española contribuyendo, de este modo, a la generación de empleo en un sector de alto potencial, estratégico e intensivo en capital humano.

En este contexto, estas actuaciones son de la máxima utilidad para el propósito perseguido, el fortalecimiento y la mejora de la competitividad de las empresas productoras audiovisuales. Es preciso tener en cuenta que es especialmente importante focalizar los esfuerzos en actuaciones que permitan acompañar un menor coste para la Administración y, al mismo tiempo, puedan reportar las máximas ventajas a las empresas. De esta manera, se mantiene la colaboración con ENISA, ya realizada en ejercicios pasados y que tan buenos resultados ha dado.

Complementa esta línea una dotación al fondo de provisiones técnicas de CREA SGR (Audiovisual Fianzas SGR), entidad creada en 2005 por el entonces Ministerio de Cultura y EGEDA, y única Sociedad de Garantía Recíproca especializada en industrias culturales y creativas para avalar los proyectos presentados a la mencionada línea de financiación.

El objetivo de esta partida de gasto es facilitar la financiación bancaria para las industrias culturales y creativas.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. (Número de beneficiarios)	125	116	125	107	110

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Línea de apoyo financiero a pymes del sector audiovisual y de las industrias culturales y creativas.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Beneficiarios de ayudas. (Número de beneficiarios)	--	--	100	100	100